

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO ORDINARIO DEL
DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE
ABRIL DE 2010.**

En el Salón de Actos de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **diecinueve** horas y **treinta** minutos del día **seis de abril de 2010**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente.

Secretario.

Coordinador del Distrito.

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos:
 - Por el Grupo Popular:
 - Por el Grupo Socialista:
 - Por el Grupo Mixto:

- Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

- Excusaron su asistencia:

Abierto el acto por el Sr. Presidente, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición final cuarta y al acuerdo plenario adoptado en la sesión del 17 de septiembre de 2007, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2010.¹

Sometido el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, se somete a votación el acta de fecha 2 de febrero de 2010 resultando aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO DE LA PLATAFORMA DE VECINOS PARQUE ESTORIL 2 PARA:

PRIMERO.- APROBAR DE FORMA DECLARATIVA EL APOYO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO A TODA MEDIDA ENCAMINADA A LA IMPLANTACIÓN VOLUNTARIA DE RIEGO CON AGUAS RECICLADAS EN TODOS LOS JARDINES, EN PRIMER LUGAR EN LOS JARDINES PÚBLICOS Y POSTERIORMENTE LOS JARDINES PRIVADOS.

SEGUNDO.- INSTAR AL CANAL DE ISABEL II A LA REALIZACIÓN DE LAS MEJORAS NECESARIAS PARA QUE SEA POSIBLE LLEVAE A CABO ESTA INICIATIVA.

TERCERO.- COMUNICAR ESTE ACUERDO A LOS INTERESADOS A LOS EFECTOS OPORTUNOS.

Tras la lectura literal de la propuesta por el Sr. Secretario, se somete el asunto a debate:

Concedida la palabra por el Sr. Presidente, no se produce ninguna intervención.

Finalizado el debate, el Sr. Presidente somete a votación la propuesta anterior obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: 13 votos correspondientes a los miembros presentes.
- Votos en contra: No se producen.
- Abstenciones: No se producen

¹ Corrección *in voce* del punto número 1 del orden del día de la presente sesión: **donde dice** “aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, de fecha 6 de febrero de 2010” **debe decir** “aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, de fecha 2 de febrero de 2010”

A la vista del resultado de la votación, queda aprobado por **unanimidad** de los miembros presentes, el siguiente acuerdo:

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 2 de marzo de 2010, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta.

Considerando que del debate del Consejo quedó adecuadamente justificada la adopción del presente acuerdo.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se adopta por el Pleno el siguiente **acuerdo**:

1º) Aprobar de forma declarativa el apoyo de esta Junta Municipal de Distrito a toda medida encaminada a la implantación voluntaria de riego con aguas recicladas en todos los jardines, en primer lugar los jardines públicos y posteriormente los jardines privados.

2º) Instar al Canal de Isabel II a la realización de las mejoras necesarias para que sea posible llevar a cabo esta iniciativa.

3º) Comunicar este acuerdo a los interesados a los efectos oportunos.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el Sr. Presidente para dar contestación a los ruegos y preguntas que quedaron pendientes de contestación en el Consejo anterior.

RUEGOS DEL CONSEJO ANTERIOR

1 .- Sobre el **ruego 1**, en el cual solicitaba, la reparación del bache que hay en el paso de peatones de la Calle Pintor El Greco con la Calle Pintor Ribera.

El Sr. Presidente responde que ya ha sido reparado.

2.- Sobre el **ruego 2)** solicitando que se repongan los árboles en los alcorques vacíos que hay en la Calle Pintor Ribera ante el peligro de posibles accidentes o si esto no fuera posible que sean tapados o se adopte la solución que se estime más oportuna para evitar posibles accidentes.

El Sr. Presidente responde que habiéndose dado traslado de este ruego a la Concejalía de Limpieza de la Ciudad (Parques y Jardines), ésta informa que la reposición de árboles en la zona está previsto realizarla con el nuevo proyecto de arbolado urbano que se llevará a cabo en la época prevista para las plantaciones.

El Sr. Presidente informa que esta misma mañana en la Junta de Gobierno Local se ha aprobado el proyecto y el expediente de contratación de arbolado urbano que comenzará a ejecutarse cuando climatológicamente sea posible, no obstante, se estudiará la opción de, a través de la cuadrilla de obras de la Junta de Distrito, cubrir con arena aquellos alcorques que resulten más peligrosos, siempre que económicamente sea viable.

3.- Sobre el **ruego 3,** en el que solicitaba la reparación de los baches existentes en las Calles Pintor Sorolla, Pintor Velázquez y Pintor El Greco, así como el socavón que hay en la Calle Granada entre la Calle Jaén y la Glorieta de Héroes de la Libertad.

El Sr. Presidente responde, que desde la Concejalía de Mantenimiento de la Ciudad se está haciendo un gran esfuerzo para reparar todos los baches que se han producido como consecuencia de las heladas, informando que respecto al bache de la Calle Pintor Sorolla se está trabajando en su reparación, el bache de la Calle Pintor Velázquez próximamente será reparado, el bache de la Calle Pintor El Greco está siendo reparado y el de la Calle Granada ya ha sido reparado.

4.- Sobre el **ruego 4,** en el que rogaba que se diera cuenta a esta Junta Municipal de Distrito del Proyecto y los planos del Centro Sociocultural que se va a construir próximamente en el Distrito, para su consulta.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Concejal de Educación y Cultural, quien informa que ha requerido a la Concejalía de Urbanismo la elaboración en cartón-pluma de tres planos de planta y alzada del Centro Sociocultural, para en próximos Consejos pasar a explicar detalladamente la funcionalidad de los espacios y la distribución de los mismos, abriéndose un turno de preguntas entre los miembros presentes, para aclarar cualquier cuestión que se plantee.

PREGUNTAS DEL CONSEJO ANTERIOR

1.- Sobre la **pregunta 1**, en la que solicitaba conocer si se sigue algún criterio para la colocación de las placas de reserva de estacionamiento para personas con movilidad reducida y si se hace un seguimiento de las mismas.

El Sr. Presidente hace entrega del informe emitido por la Concejalía de Seguridad Ciudadana, al que se acompaña la "Ordenanza Municipal reguladora de la tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida", poniéndolo igualmente a disposición del resto de vocales.

2.- Sobre la **pregunta 3**, acerca de a quién debe dirigirse para solicitar la limpieza del espacio que hay entre la caseta de la Asociación Corona Verde y las vallas de Repsol Butano.

El Sr. Presidente responde que desde la Concejalía de Limpieza de la Ciudad se informa que este espacio pertenece a los vecinos de Corona Verde y deberían comprometerse con su cuidado, vigilancia y control. No obstante, en esta ocasión la Concejalía ha emitido orden de trabajo para limpiarlo.

RUEGOS DE LA PRESENTE SESIÓN

Toma la palabra la A.V Estoríl II y El Recreo), para realizar los siguientes ruegos:

Ruego 1.- Que sea cerrada la zanja que existe junto a la fuente y las mesas de "pin-pon" en el Parque Valencia.

El Sr. Presidente toma conocimiento del ruego formulado.

Ruego 2.- Que se proceda a la limpieza de los jardines del Parque Valencia.

El Sr. Presidente toma conocimiento del ruego formulado.

Toma la palabra la A. V Corona Verde), realizando el siguiente ruego:

Ruego 3.- Que se solucione el problema de iluminación de la Calle Espronceda, que actualmente se encuentra sin luz, tras la obra de rehabilitación llevada a cabo en la zona, manifestando que en el caso de la Calle Cervantes este problema ya ha sido resuelto.

El Sr. Presidente toma conocimiento del ruego formulado, informando que en este tipo de casos no es necesario esperar a los Plenos y Consejos para plantear estas cuestiones, pudiéndose dirigir directamente a la Junta de Distrito.

Toma la palabra un Vocal del Grupo Socialista), para realizar el siguiente ruego:

Ruego 4.- Que se adopte alguna solución a la petición formulada por los propietarios del garaje de la Calle Salcillo 3 y 5, los cuales han formulado denuncias en varias ocasiones, concretamente el pasado día cinco de abril presentaron en esta Junta Municipal de Distrito un registro de entrada (19.000), en el cual solicitaban la adopción de medidas para evitar el estacionamiento de vehículos a la salida del garaje, ya que se dificulta la visión de los vehículos que salen de dicho garaje.

El Sr. Presidente toma conocimiento del ruego formulado.

Toma la palabra la A.V Independiente La Princesa) para realizar el siguiente ruego:

Ruego 5.- Que sea reparada la grieta que existe en la acera de la Calle Bécquer con la Calle Echegaray, junto a la valla de la RENFE.

El Sr. Presidente toma conocimiento del ruego formulado, para su traslado a la Concejalía de Obras y Medio Ambiente.

PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESION

Toma la palabra la A. V Estoríl II y El Recreo), para realizar las siguientes preguntas:

Pregunta 1.- Cuando se va a proceder a la retirada del embalaje del mobiliario urbano en el Parque Valencia.

El Sr. Presidente toma conocimiento de la pregunta formulada, no obstante informa que la obra del Parque Valencia no está aún recepcionada por este Ayuntamiento.

Pregunta 2.- Si en esta legislatura se va a proceder a la instalación de aparatos para mayores en el Parque Valencia, tal y como se aprobó en los pasados Presupuestos Participativos.

El Sr. Presidente toma conocimiento de la pregunta formulada para su contestación en el próximo Pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE